



Libertad y Orden

La República de Colombia

*El Ministerio de
Educación Nacional y en su nombre el*

Colegio Bilingüe del Llano

*Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental,
Según Resolución No. 2152 del 19 de Diciembre de 2002*

Confiere a:

Díaz Jiménez Alba Luz

Identificada con Cédula de Ciudadanía 35.285.507 Paratebueno-Cundinamarca

El Título de:

Bachiller Académico

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al plan de
estudios de Básica Secundaria, (Artículo 28 ley 115 de 1994); según los
planes y programas vigentes*


Mg. FERNANDO VARGAS CARRILLO
C.C. 6.655.927 de San José del Guaviare
Rector


Lic. MARYORY JURLEY MONTERO V.
C.C. 1.121.862.716 De Villavicencio - Meta
Secretaria

Anotado al Folio No. 04 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 53.



Dado en Villavicencio (Meta), el siete (07) de Diciembre de dos mil dieciocho (2018)

*No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según
Decretos 921 del 6 de mayo de 1994,
y 2150 del 5 de diciembre de 1995,
de la Presidencia de la República.*



Colegio Bilingüe del Llano

Reconocido oficialmente mediante resoluciones
2152 para Educación Preescolar, Básica y Media
0119 para Educación Por Ciclos de 1º a 11º Jornada Sabatina
Código Dane 350001002334

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Villavicencio a los Siete (07) días del mes de Diciembre del año 2018, se reunieron con el fin de formalizar la **GRADUACIÓN DE BACHILLERES ACADEMICOS, DEL COLEGIO BILINGÜE DEL LLANO**, el Rector y Secretaria de la Institución, aprobada hasta el grado undécimo en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación del Meta, según resoluciones de Aprobación No. 0119 del 14 de Febrero de 2011 y 2152 conforme al decreto 3011 de 1997.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO**; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación.

Díaz Jiménez Alba Luz

C. C No. 35.285.507 Paratebueno - Cundinamarca

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 03 de fecha 07 de Diciembre de Dos Mil Dieciocho (2018), Que consta de 150 Estudiantes y comienza con el nombre de **CRISTIAN ANDRES AGUDELO RIOS** y se cierra con el nombre de **JHON DANIEL YEPES GUANEME**.

Dada en Villavicencio (Meta), a los Siete (07) días del mes de Diciembre de Dos Mil Dieciocho.

No requiere registro de la Secretaría de Educación según decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

[Signature] Firmada y Sellada

Mg. **FERNANDO VARGAS CARRILLO**
C.C. 6.655.927 de San José del Guaviare
[Signature] Rector

[Signature] Lic. **MARYORY JURLEY MONTERO VERA**
C.C. 1.121.862.716 De Villavicencio - Meta
[Signature] Secretaria



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALBA LUZ DIAZ JIMENEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 35.285.507

Cursó y aprobó la acción de Formación

SERVICIO AL CLIENTE EN LA ORGANIZACIÓN

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villavicencio, a los doce (12) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
OSCAR YEZID CASTRO MENDOZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

OSCAR YEZID CASTRO MENDOZA
Subdirector (E)
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

52794017 - 12/06/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9532001684718CC35285507C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALBA LUZ DIAZ JIMENEZ
Con Cedula de Ciudadania No. 35285507

Cursó y aprobó la acción de Formación

**FACILITAR EL SERVICIO AL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE ACUERDO CON LAS POLITICAS DE LA
ORGANIZACION**
con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villavicencio, a los doce (12) días del mes de julio de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
BERTHA LUCIA RAMIREZ PARRA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

BERTHA LUCIA RAMIREZ PARRA
Subdirectora
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

61539559 - 12/07/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9532001939919CC35285507C.



CERTIFICA QUE

**ALBA LUZ DIAZ
CC. 35285507**

asistió a:

Capacitación básica en brigadas de emergencias: Primeros auxilios, control del fuego, evacuación y rescate

Con una duración de 4 horas
Villavicencio. Meta, junio 20 de 2020.

HUGO ANDRES CASTELL TIVIDOR
Gerente – SERVIPROGIR SAS





J. Montoya
CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA



Nit: 1061695964-1

HACE CONSTAR QUE:

ALBA LUZ DIAZ JIMENEZ

C.C. 35.285.507 de Medina

APROBO EL CURSO DE:

MANEJO DEFENSIVO Y PRIMEROS AUXILIOS

Con intensidad de 40 horas

Villavicencio, 20/03/2019

Vence 20/03/2020

RUNT
CERTIFICACION DE TRAYECTO

Alvaro.

WILSON REY

INSTRUCTOR ACADÉMICO

P

JULIAN ANDRES MONTOYA CASTRO

GERENTE

INFO: 667 5707 -- 316 5701772

FANPAGE: centrodeenseñanzajmontoya / E-MAIL: Info@jmontoya.co / WEB: www.jmontoya.co

